

Plan de renacimiento económico y democrático del Ecuador 2017-2021

Partido Político Fuerza Ecuador

Listas 10

El crecimiento económico y erradicación de la pobreza, a través de un desarrollo sostenible y sustentable, protegiendo el medio ambiente y las reservas naturales, sobre la base de su actividad productiva, atrayendo inversión extranjera, garantizando la inversión nacional, a través de reglas e incentivos claros al segmento de la economía popular y solidaria, a los nuevos emprendimientos, desarrollando el mapa agropecuario del país, para lograr ser más productivos y competitivos, con estabilidad tributaria y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías de la información y comunicación TIC.

Renegociar la deuda buscando el equilibrio económico de los contratos y transparentando los procesos de endeudamiento del Estado de manera clara y precisa, reconociendo las obligaciones crediticias legítimas. Recuperar el poder adquisitivo, bajando los impuestos como el IVA para que los ciudadanos dinamicen su economía y liquidez, permitiendo que el Estado sea el regulador de la actividad económica privada pero no su administrador.

Atender a los quintiles más bajos de pobreza en función de sus necesidades. Dinamizaremos la economía nacional, eliminando el anticipo del Impuesto a la Renta, eliminando las salvaguardias y reduciendo impuestos como el IVA, generando un acuerdo público privado para potenciar el empleo a nivel nacional.

Reformar el Código Monetario, con el fin de permitir que se garantice y proteja el dinero de los ciudadanos, para que el Estado no pueda disponer del fondo de liquidez de la banca privada, fomentaremos el ingreso de banca extranjera con el fin de generar mayor competitividad en el mercado y fomentando el acceso a créditos más baratos que lo que hoy existen en el sistema financiero nacional.

Realizaremos una consulta popular para reformar y enmendar la Constitución para REINSTITUCIONALIZAR el Estado, vamos por fin a garantizar la independencia absoluta de poderes del estado, debemos tener jueces y autoridades de control independientes que garanticen una efectiva lucha contra la corrupción. Crearemos una comisión ciudadana de fiscalización con veeduría internacional, que garantice la NO IMPUNIDAD en el Ecuador.

Garantizar un régimen de respeto irrestricto a los derechos individuales y colectivos, a través de las reformas a la Ley de Comunicación, para restablecer el derecho a la libertad de expresión y respetar el derecho de las nacionalidades y indígenas y pueblos afroecuatorianos a ser consultados en el marco del Convenio 109 de la OIT. Amnistía a los presos políticos y a quienes han sido criminalizados por la protesta social. Auditar los concursos de merecimientos y oposición de jueces y autoridades de control.

Acabar la discriminación laboral al segmento de adultos mayores que actualmente son el sector más discriminado como política de Estado.

Desarrollo de una política exterior, soberana, que promueva la vocación democrática, incluyente e integradora del pueblo ecuatoriano.

fortalecer la actuación del Estado en defensa de los derechos de los migrantes.

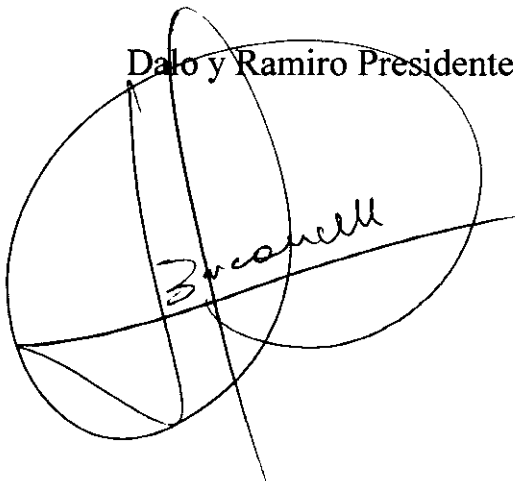
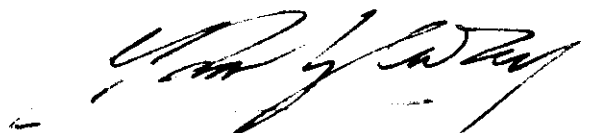
Respeto a la organicidad de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Proteger al ciudadano frente a la delincuencia como su deber primordial, desarrollar una estrategia de política pública de tolerancia cero a las drogas en aras del fortalecimiento de la familia como núcleo principal de la estructura social. Devolviéndole la alegría, la esperanza y el bienestar, impulsando una política de valores que busque el bienestar y la paz social de todas las FAMILIAS ecuatorianas.

Garantizar el acceso a la educación de calidad en todos sus niveles, a la vivienda digna, a la seguridad social, trabajo y salud pública gratuita.

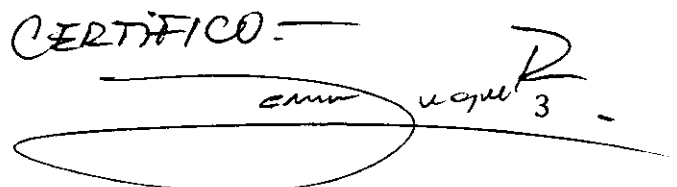
Rendición de cuentas en tiempo real, aprovechando la tecnología, convirtiéndonos en un gobierno digital, a través de un programa de rendición de cuentas llamado "HAZLO PÚBLICO" para que todos los ciudadanos tengan acceso en tiempo real a todos los actos de su gobierno.

Dalo y Ramiro Presidentes.

1705925012

CERTIFICO:—



3

